MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1ra Junta Municipal

ACTA DE APERTURA Nro. 3/2019

LCO Nro. 1/2019 - ID Nro. 361682 *"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS"* PLURIANUAL 2019-2020

En la ciudad de San José Obrero, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 11 días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las 8:30 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres-Oferta en presencia de la Sra. Ferminia Flora Ovelar Candia Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, domiciliada a los efectos de este acto jurídico sobre la calle Eusebio Ayala c/1ra. Junta Municipal San José Obrero, en representación de la Municipalidad.

También se encuentran presentes: El **Sr. Pablo Antonio Aguilar Godoy. Con C.I. Nro. 4.029.221, en representación de la Empresa LAKMI S.A. y el Sr. Manuel Antonio Méndez González, con C.I. Nro. 814961, en representación de la Empresa Distribuidora DIANITA.**

A continuación, se da lectura a los montos de las ofertas de las empresas participantes del presente acto.

Nº	Oferente	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Ofertado (IVA incluido)
1.	LAKMI S.A.	38.232	11.900	454.960.800
2.	DISTRINUIDORA DIANITA	38.232	8.400	321.148.800

El Señor **Pablo Antonio Aguilar Godoy, representante de la Empresa LAKMI S.A.**, desea expresar cuanto: la empresa distribuidora Dianita, no presenta ningún contrato que demuestre la experiencia especifica solicitada en el PBC, solo presenta Sub Contratación con la Empresa Ingenios Campo Verde, y no presenta la autorización de la sub contratación. -

El Sr. **Manuel Antonio Méndez González, representante de la Empresa Distribuidora DIANITA,** manifiesta que en la oferta de la Empresa LAKMI S.A. no se visualiza el informe de vigencia de RESPA de los productos envasados que se utilizaran en la elaboración del almuerzo, y tampoco el certificado de habilitación de los transportes por la SENACSA, además falta la declaración jurada del IAO 7 sección 1 relacionado al porcentaje minimo del personal de la zona a contratar, con relación a la experiencia que solicita el PBC en el punto B 1), expresa publica o privadas, donde la empresa Dianita desde el 2014, hasta el 2018 tiene contrato con empresas privadas en la provisión de platos o raciones de alimentos frescos, en más de 40 (cuarenta) Instituciones, y más de 3.500 alumnos por dia, según consta en la oferta presentada por la Empresa.-

La Sra. Ferminia Flora Ovelar en representación de la Municipalidad de San José Obrero, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión en cuanto se refiere a los antecedentes de la Empresa ofertante, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres.----------

Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevara su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.----------

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 9:04 horas se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie los presentes para lo que hubiere lugar.---

.....

Sra. Ferminia Flora Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San José Obrero

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961 - 5 Cel. 0981 319 390
Cnel. Oviedo - Paraguay

LAKMI S
RUC 80054
E-MAIL: lakmi.csa@h